

**ACTA DE LA COMISION MIXTA DE VIGILANCIA E INTERPRETACIÓN
DEL XVI CONVENIO COLECTIVO DE ZARDOYA OTIS, S.A.**

PARTE SOCIAL

José Luis Ordaz
Josep Esquivel
Gorka de la Torre Jiménez
José Antonio Maldonado Ortega
Vicente Cervera Bardoll
Ramón Mañana Carril
Pedro Sevillano Vallejo
Juan Andrés Tiburcio
Luis Durán Carretero
Antonio Campos
Miguel A. López Córdoba
Santos Gonzalo Cámara

DIRECCIÓN

Ángel Aledo
Francisco González Fernández
José María Ávila Muñoz
Rafael Fernández Fernández
Susana Alejo Fernández
Magdalena Sancho Vega
Silvino Martínez Martínez
Agustín Cáceres López
Gema González Gil

Se inició la sesión nombrando a los siguientes portavoces, moderador y secretarios de actas.

MODERADOR

Vicente Cervera Bardoll

PORTAVOCES PARTE SOCIAL

Juan Andrés Tiburcio Herráez
Gorka de la Torre Jiménez
Antonio Campos
José Antonio Maldonado Ortega

PORTAVOCES DIRECCIÓN

Ángel Aledo
Francisco González Fernández
José María Ávila Muñoz
Rafael Fernández Fernández

SECRETARIOS DE ACTAS

PARTE SOCIAL

Ramón Mañana Carril
Josep Esquivel

DIRECCIÓN

Agustín Cáceres López
Gema González Gil

Con carácter previo al inicio de la sesión con el orden del día, la Dirección presentó los resultados de la Encuesta de Empleados.

1. Despidos

La Parte Social denuncia ante la Dirección los despidos que se han producido hasta la fecha en un número superior a 50 trabajadores y exige a la Dirección que se paralicen los despidos inmediatamente.

La Dirección informa a la Parte Social de la situación de plantilla en el año 2009 y las previsiones para el año 2010.

La Parte Social no está de acuerdo con las previsiones de la Dirección ya que al informar la propia Dirección que continuarán los despidos la situación no cambia.

La Dirección discrepa con las manifestaciones y los datos facilitados por la Parte Social.

2. Carga de trabajo y subcontratación en 2010

La Parte Social pregunta por la carga de trabajo y el volumen de subcontratación durante el año 2010.

La Dirección informa a la Parte Social del volumen de subcontratación en la Compañía y las previsiones para el año 2010.

La Parte Social no está de acuerdo con que exista subcontratación en Zardoya Otis mientras continúe esta política de despidos.

La Dirección no está de acuerdo con lo planteado.

3. Listado del número de trabajadores adscritos a Convenio Zardoya Otis y AESA a 31 de diciembre de 2008 y a 1 de noviembre de 2009

La Parte Social pide los listados del número de trabajadores de Zardoya Otis y AESA a 31 de diciembre de 2008 y solicita que la información trimestral tenga información específica de Zardoya Otis y AESA.

La Dirección toma nota.

4. Listado del número de unidades en cartera de Zardoya Otis y AESA a 31 de diciembre de 2008 y a 1 de noviembre de 2009

La Parte Social solicita el número de unidades en Zardoya Otis y AESA a 31 de diciembre de 2008 y 1 de noviembre de 2009 y además solicita que se cumplan los contenidos del RAE y normativas transferidas a las Comunidades Autónomas así como las ITC y entre otras un certificado de la empresa indicando el número de ascensores conservados, la relación nominal de los operarios que los mantienen y número de ascensores por oficial todo caso las manifestaciones de ITC de las CCAA.

La Dirección manifiesta que se cumple con la normativa vigente en esta materia.

5. Subcontratación de mantenimiento de escaleras y ascensores

La Parte Social denuncia ante la Dirección que se está subcontratando el servicio de escaleras y ascensores en algunos centros de trabajo y exige que cesen estas prácticas irregulares que afectan al sostenimiento de la plantilla.

La Dirección solicitará información.

6. Incumplimiento del acta 8/2008 anexa al Convenio (MAW y MUW)



La Parte Social, de conformidad con lo acordado durante la negociación del XVI Convenio por las partes y reflejado en el anexo al acta 8/2008 pregunta que cuando se va a empezar a pagar las primas de los trabajadores de mano de obra indirecta de las fábricas de Leganés y Munguía.

La Dirección informa que ha dado cumplimiento al compromiso adquirido en el referido anexo con fecha efectos 1 de noviembre de 2009, pasando a los operarios de mano de obra indirecta de las fábricas de Leganés y Munguía a operarios de mano de obra directa.

Igualmente la Dirección aclara que este compromiso solo afecta a operarios de mano de obra indirecta de la Dirección de Fábrica de Leganés y Munguía, quedando expresamente excluidos los operarios del Service Center.

La Parte Social manifiesta que se cumpla lo acordado que era que el pago sería como muy tarde a 1 de abril de 2009.

La Dirección no comparte esta última manifestación.

7. Incumplimiento del art. 51 de categorías profesionales en 2008 y listado de categorías actualizado a octubre de 2009

La Parte Social manifiesta que no se cumple el art. 51 de Convenio ya que no se aplican correctamente los porcentajes ni las subidas de categoría por antigüedad y libre designación en varias Direcciones de Zona y solicita los listados de categorías de empleados y operarios de julio 2008 y julio 2009.

La Dirección facilitará los listados solicitados.

8. Incumplimiento del art. 11, pago del 100% del RAG hasta los 18 meses

La Parte Social manifiesta que se complemente el pago del 100 % del RAG hasta los 18 meses en los procesos de IT.

La Dirección analizará los casos planteados y dará respuesta.

9. Incumplimiento art. 29, dietas y desplazamientos

La Parte Social denuncia que se está incumpliendo el Convenio en su artículo 29 en varias Direcciones de Zona y exige que se cumpla el Convenio.

La Dirección no comparte las manifestaciones de la Parte Social. En cualquier caso, no se puede negar el pago de las dietas, siempre que estén justificadas y autorizadas.

10. Incumplimiento acuerdo comisiones y grupos de trabajo

La Parte social denuncia que las distintas comisiones y grupos de trabajo no se reúnen de acuerdo con el Convenio y solicita que se reúnan para realizar los trabajos para los que fueron creados.

La Dirección realizará las reuniones de las distintas comisiones de acuerdo con la frecuencia establecida.

11. Incumplimiento disposición adicional II, Servicio 24 Horas

La Parte Social pide que el Servicio 24 horas se preste de acuerdo a la Disposición Adicional 2ª del Convenio.

La Dirección velará por el cumplimiento del Convenio.

12. Incumplimiento art. 41 en Murcia

La Parte Social denuncia que la Dirección de Murcia no informa previamente al comité de Empresa de las sanciones graves y muy graves impuestas en su zona y no informa en las reuniones mensuales de las faltas leves.

La Dirección contrastará la información.

13. Incumplimiento art. 7, Servicio de Guardias en Lugo

La Parte Social denuncia que en Lugo se incumple el artículo 7, Servicio de Guardias, porque el número de trabajadores es inferior al pactado en su momento.

La Dirección toma nota.

14. Contratos de relevo

La Dirección informa de la dificultad cada vez más creciente de contratar bajo la modalidad de jubilación parcial/relevo, habiéndose rechazado por la Administración varios contratos presentados en los últimos meses.

La Parte Social solicita que en los casos de denegación se facilite ayuda a los trabajadores afectados por la decisión de la Administración para poder reclamar y que no se facilitan los contratos de relevo en Galicia y en Santiago de Compostela hay agravios comparativos con algún trabajador.

15. Mutuas, reconocimientos médicos y falta de confidencialidad en Lugo

La Parte Social denuncia los problemas que están teniendo con los reconocimientos médicos en Santiago, Ferrol y Lugo y que todavía no se han realizado en Ribadeo. Asimismo denuncia un caso de falta de confidencialidad en Lugo y recuerda los problemas que hay, reiteradamente denunciados, en la Dirección de Zona de Vigo por la distancia que tienen que recorrer los trabajadores para poder asistir a la Mutua y solicitan el cambio de Mutua en Galicia.

La Dirección investigará estos hechos y buscará una solución definitiva que ponga fin a la problemática de los reconocimientos médicos en determinados puntos de asistencia de Galicia.

16. Ropa de trabajo y calzado

La Parte Social denuncia problemas con la ropa de trabajo (chubasqueros, chalecos antifrío, ...) en la Dirección de Zona de A Coruña y problemas con la entrega de monos térmicos en Baleares.

La Dirección toma nota.

17. Seguro de vida

La Parte Social pide que se convoque la reunión pendiente con CASER para tratar y aclarar los temas pendientes y el desglose de la subida del coste del seguro y la posible subida del seguro durante el año 2010.

La Dirección pide un orden del día para la convocatoria y celebración de la reunión solicitada.

18. Reconocimiento título de ingeniero en Fábrica Madrid. Viene del punto 10 del acta anterior

La Parte Social pide la contestación a la pregunta planteada en el punto 10 del acta anterior.

La Dirección aclara las dudas.

19. Incumplimiento del artículo 37 y del artículo 43 en la Dirección de Zona de Almería

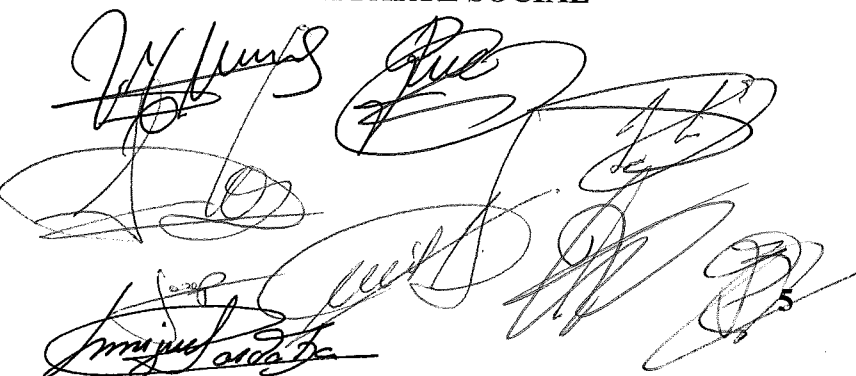
La Parte Social denuncia que no se celebran las reuniones mensuales y trimestrales en la Dirección de Zona de Almería.

La Dirección toma nota del asunto y dará las instrucciones necesarias para que se cumpla con la celebración de dichas reuniones.

La Parte Social informó que la Asamblea de Delegados/as se celebrará los próximos días 18, 19 y 20 de Noviembre de 2009.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009

POR LA PARTE SOCIAL



POR LA DIRECCION

